

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**13084** *Resolución de la Consellería de Facenda, por la que se anuncia la licitación de los servicios de mediación de seguros de la administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica y del Patrimonio; Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Consellería de Facenda.
    - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, número 3.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 714 / 981 544 140.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@conselleriadefacenda.es](mailto:contratacion@conselleriadefacenda.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=276371>.  
Podrá consultarse también en la siguiente página web: <http://www.conselleriadefacenda.es/sicon/inicio>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Será la misma que para la presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: FAC 05/2018.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: El objeto de este contrato consiste en la prestación de los servicios de mediación y asesoramiento en materia de seguros.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años a contar desde las cero horas del día 1 de junio de 2018 hasta las veinticuatro horas del 31 de mayo de 2020.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66518000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: \* Criterios no evaluables de forma automática:
    - Oferta técnica: hasta 80 puntos.\* Criterios evaluables mediante fórmula matemática:
    - Mejora en el equipo de trabajo: hasta 15 puntos.
    - Formación y actividades divulgativas: hasta 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: Dos millones ciento treinta y nueve mil ciento quince euros con ochenta y ocho céntimos (2.139.115,88 euros).  
Desglose por lotes:
  - Lote 1 (Mediación contratos seguros responsabilidad civil/patrimonial): 1.586.613,80 euros.
  - Lote 2 (Mediación contratos seguros vehículos): 160.000,00 euros.
  - Lote 3 (Mediación contratos seguros accidentes): 138.000,00 euros.
  - Lote 4 (Mediación contratos seguros daños): 254.502,08 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Cero euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea igual o superior a la anualidad media del contrato multiplicada por dos del lote o lotes a los que se licite.  
- Solvencia técnica o profesional: deberá acreditarse cumulativamente:
    1. Haber participado en los últimos cinco años en contratos de mediación de primas de seguros y acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de primas intermediadas para cada lote
    2. Contar con una plantilla mínima de trabajadores para cada lote.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecinueve horas (19:00) del día 28 de marzo de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 6 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficina del registro único e información en el Complejo Administrativo de San Caetano, en sobre cerrado.
    - 2) Domicilio: Complejo Administrativo de San Caetano.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público. Sala de juntas de la Consellería de Facenda.
  - b) Dirección: Edificio Administrativo San Caetano, número 3.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante la convocatoria de la mesa pública para la apertura del sobre B.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: Las proposiciones enviadas por correo se atenderán a lo previsto en la cláusula 6 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 2018.- El Conselleiro, P.D. (Orden 9 de enero de 2012; DOG 13 de enero de 2013), la Secretaria General Técnica y del Patrimonio, María Socorro Martín Hierro.

ID: A180014328-1